

## Negociación Convenio

# Los trabajadores ratifican el preacuerdo para el II Convenio Colectivo de Abertis Autopistas

El acuerdo firmado por **UGT** se centra en el mantenimiento del empleo y el poder adquisitivo, y en mejoras en conciliación y beneficios sociales.



1 de junio de 2018

El acuerdo alcanzado por **UGT** y la empresa, el pasado 23 de marzo en el SIMA, con ocasión de la **huelga** convocada para **Semana Santa**, sentó las bases del **II Convenio de Abertis Autopistas**.

Estos acuerdos han sido, con posterioridad, ampliados, **mejorando** otros puntos que **UGT** ha defendido desde el principio de la negociación; y lo hemos hecho en una Mesa de Negociación en la que participamos con tres miembros de los trece que la componen. Sin embargo, dicho ejercicio de mejora ha estado **limitado por las circunstancias**, de todos conocidas, que afectaron a la negociación: el cambio en el accionariado (después de finalizar la OPA), el hecho de estar sin Convenio (finalizada incluso la ultraactividad) y la eliminación por parte de la empresa de las garantías sindicales y como el sindicato mayoritario gestionó esa situación.

Desde el principio hemos apostado por proteger el **empleo**, mejorar las **condiciones salariales** y los **beneficios sociales**, y corregir aspectos organizativos que permitieran aumentar la **conciliación**; y en todos estos campos hemos introducido, en solitario y posteriormente en Mesa, mejoras que hoy son una realidad. Por supuesto que, como otros proclaman, querríamos haber conseguido la totalidad de lo que había en nuestras plataformas iniciales, pero eso es un discurso irreal y puramente populista.

**UGT** quiere manifestar su **satisfacción** por la respuesta positiva de los trabajadores, que han apoyado en un 64% el acuerdo, y respeta, y en algunos casos comparte, las diversas opiniones y consideraciones que nos han hecho llegar los trabajadores y trabajadoras en las asambleas celebradas.

Queremos **agradecer a todo el mundo** su **colaboración**, y animamos al conjunto de la plantilla a participar en cuantos procesos de consulta se celebren en un futuro próximo.